

HECHO ESENCIAL
SAVE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Santiago, 24 de enero de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Informa acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y las instrucciones contenidas en las Circulares 662 y 1737 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado, por el presente comunico a usted en calidad de Hecho Esencial de **SAVE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.** (la “*Sociedad*”), que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la “*Junta*”), celebrada con fecha 22 de enero del 2025, se aprobó la renovación del directorio de la sociedad, quedando integrado por un período de tres años, por los siguientes directores:

- ✓ Boris Alfredo Buvinic Guerovich,
- ✓ Jesús Benito Diez González,
- ✓ Luis Cristián Silva Bafalluy,
- ✓ Juan Alfredo García Sandoval,
- ✓ Jorge Roberto Claude Bourdel,
- ✓ Gonzalo Fernando Martino González

Hago presente que, con la misma fecha señalada, el acta levantada de la junta extraordinaria de accionistas señalada fue suscrita por todos los asistentes y será debidamente remitida a vuestra Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Patricio Chaparro Miranda
Gerente General Interino

SAVE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.